

INTEQUIN S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2007 y 2006
Junto con el informe de los auditores independientes**



INTEQUIN S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2007 y 2006
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores externos

A los Accionistas de
INTEQUIN S. A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **INTEQUIN S. A.** al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Al 31 de diciembre del 2006 otros fueron los auditores.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con "Normas Ecuatorianas de Auditoría". Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INTEQUIN S. A.** al 31 de diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Carlos W. Flores Cedeño
SC-RNAE -2 No. 513

Guayaquil, Ecuador
15 de abril del 2007



INTEQUIN S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Nota | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|------|------------------|------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente: | | | |
| Efectivo en caja y bancos | | 4,653 | 33,388 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 3 | 370,528 | 463,874 |
| Inventarios | 4 | 680,199 | 608,692 |
| Total activo corriente | | <u>1,055,380</u> | <u>1,105,954</u> |
| Instalaciones, mobiliario y equipo, neto | 5 | 53,349 | 67,572 |
| Total activo | | <u>1,108,729</u> | <u>1,173,526</u> |
| Pasivo y patrimonio de los accionistas | | | |
| Pasivo corriente: | | | |
| Bancos | | 25,744 | - |
| Proveedores | | 198,343 | 429,380 |
| Cuentas y documentos por pagar | 6 | 100,399 | 72,679 |
| Total pasivo corriente | | <u>324,486</u> | <u>502,059</u> |
| Patrimonio de los accionistas: | | | |
| Capital social | | 1,000 | 1,000 |
| Reservas | | 668,719 | 570,929 |
| Utilidades acumuladas | | 114,524 | 99,538 |
| Total patrimonio de los accionistas | | <u>784,243</u> | <u>671,467</u> |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | <u>1,108,729</u> | <u>1,173,526</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

INTEQUIN S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Nota | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Ventas netas | | 2,728,079 | 3,628,915 |
| Costo de ventas | | <u>(2,150,360)</u> | <u>(3,073,967)</u> |
| Utilidad bruta | | 577,719 | 554,948 |
| Gastos de operación: | | | |
| Generales y administración | | (399,361) | (398,809) |
| Financieros | | <u>(4,565)</u> | |
| Utilidad en operación | | 173,793 | 156,139 |
| Provisión para participación de utilidades a empleados | | <u>(26,069)</u> | <u>(23,421)</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 147,724 | 132,717 |
| Provisión para impuesto a la renta | | <u>(33,200)</u> | <u>(33,179)</u> |
| Utilidad neta | | <u>114,524</u> | <u>99,538</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

INTEQUIN S. A.

Estados de patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | <u>Capital Social</u> | <u>Reserva de capital</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Reserva facultativa</u> | <u>Utilidades acumuladas</u> |
|---|-----------------------|---------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2005 | 1,000 | 4,592 | 500 | 442,410 | 123,427 |
| Más (menos): | | | | | |
| Apropiación de utilidades | | | - | 123,427 | (123,427) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | | 99,538 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2006 | <u>1,000</u> | <u>4,592</u> | <u>500</u> | <u>565,837</u> | <u>99,538</u> |
| Más (menos): | | | | | |
| Apropiación de utilidades | - | - | - | 99,538 | (99,538) |
| Utilidad neta | - | - | - | - | 114,524 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2007 | <u>1,000</u> | <u>4,592</u> | <u>500</u> | <u>665,375</u> | <u>114,524</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

INTEQUIN S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Utilidad neta | 114,524 | 99,538 |
| Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación- | | |
| Depreciación | 21,211 | 38,577 |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | |
| (Aumento) en cuentas por cobrar | (93,346) | - |
| Disminución (aumento) en inventarios | 71,507 | (44,038) |
| (Disminución) en cuentas y documentos por pagar | (161,388) | - |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación | <u>(47,492)</u> | <u>94,077</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Adiciones a instalación, mobiliario y equipo, neto | (6,987) | (60,689) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(6,987)</u> | <u>(60,689)</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | |
| Aumento en préstamos bancarios | 25,744 | - |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento | <u>25,744</u> | <u>-</u> |
| Aumento neto en efectivo en caja y bancos | <u>(28,735)</u> | <u>33,388</u> |
| Efectivo en caja y bancos: | | |
| Saldo al inicio del año | 33,388 | - |
| Saldo al final del año | <u>4,653</u> | <u>33,388</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

INTEQUIN S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es dedicarse a la comercialización de medicamentos para consumo humano.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre de 2006, se adoptarán en Ecuador las NIIF a partir del 1 de enero del 2009.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Instalaciones, mobiliario y equipo-

La propiedad, planta y equipo está registrada a una base que se aproxima al costo histórico, excepto ciertas embarcaciones que se presentan a valor de mercado (Véase Nota 4). Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a

Notas a los estados financieros (continuación)

los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(b) Inventario-

Los inventarios están valorados al costo de reposición, los cuales no exceden el valor neto de realización.

(c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

3. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Clientes | 312,255 | 368,883 |
| Anticipos a proveedores | - | 58,414 |
| Impuestos | 57,573 | 36,377 |
| Otras | 700 | 200 |
| | <u>370,528</u> | <u>463,874</u> |

4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los inventarios corresponden a mercadería de medicamentos para consumo humano.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Instalaciones, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, el saldo de instalaciones, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> | <u>% de depreciación</u> |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------|
| Muebles y enseres | 15,962 | 15,498 | 10% |
| Vehículos | 82,079 | 82,079 | 20% |
| Equipo de computación | 13,318 | 6,795 | 33% |
| Otros tangibles | 1,778 | 1,778 | - |
| | <u>113,137</u> | <u>106,150</u> | |
| Menos- Depreciación acumulada | <u>(59,788)</u> | <u>(38,577)</u> | |
| | <u>53,349</u> | <u>65,573</u> | |

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo fue el siguiente:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 67,573 | 47,860 |
| Más (menos): | | |
| Adiciones | 6,987 | 60,689 |
| Bajas | | (2,399) |
| Depreciación | <u>(21,211)</u> | <u>(38,577)</u> |
| Saldo al final del año | <u>53,349</u> | <u>67,573</u> |

6. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|----------------|---------------|
| Obligaciones laborales y patronales | 11,158 | 12,890 |
| Obligaciones fiscales | 29,972 | 3,189 |
| Participación de utilidades a trabajadores | 26,069 | 23,421 |
| Impuesto a la renta | 33,200 | 33,179 |
| | <u>100,399</u> | <u>72,679</u> |

7. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social de la Compañía estaba constituido por 25.000 acciones ordinarias con un valor de 0.10 cada una, totalmente pagadas.

8. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

10. Reserva facultativa

La Ley faculta a las Compañías que mediante estatutos o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación.

11. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la fecha.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) **Tasa de impuesto-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2007 y 2006 fueron las siguientes.

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|----------------|----------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 149,874 | 132,717 |
| Más- Gastos no deducibles | 1,075 | - |
| Utilidad gravable | <u>148,799</u> | <u>132,717</u> |
| Reinversión y capitalización | 40,000 | - |
| Saldo utilidad gravable | <u>108,779</u> | <u>132,717</u> |
| Provisión para impuesto a la renta | <u>33,200</u> | <u>33,179</u> |

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar sería como sigue:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Provisión para impuesto a la renta | 33,200 | 33,179 |
| Menos- Retenciones en la fuente | <u>(34,571)</u> | <u>(28,668)</u> |
| Saldo a favor | <u>(1,371)</u> | <u>4,511</u> |

(e) **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria-**

Según el Tercer Suplemento al Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria con vigencia a partir del 1 de enero de 2008. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

- Incremento en las tasas de interés por mora tributaria, recargos del 20% en las determinaciones realizadas por el SRI, caución del 10% de la cuantía reclamada en impugnaciones ante el Tribunal Fiscal; e incorporación de nuevos delitos tributarios y rigurosidad de las penalidades
- Limita las deducciones por intereses en créditos externos y por arrendamiento mercantil.
- Incluye deducciones adicionales por los montos pagados en incremento del empleo.
- Retenciones en la fuente a los pagos al exterior por intereses en créditos externos que no son con organismos multilaterales.

**(e) Ley Reformativa para la Equidad Tributaria
(continuación)-**

- Incluye nuevos ingresos exentos y deducciones en la determinación del impuesto a la renta de las personas naturales, adicionalmente se modifica la tabla progresiva del cálculo del impuesto a la renta.
- Grava con tarifa 0% de IVA en ventas de bienes y servicios a instituciones del estado que tienen ingresos exentos.
- Modificaciones en las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales para ciertos bienes.
- Creación de un impuesto del 0.5% a la salida de divisas del país.
- Eliminación de la Ley de incentivos y beneficios turísticos.
- Impuestos a los ingresos extraordinarios de compañías que exploran y explotan recursos no renovables.